



**Trabajo Final para Obtener el Grado de Magíster en Educación Mención
Gestión de Calidad.**

**Diagnóstico y Plan de Mejoramiento Educativo del Liceo Artístico
Guillermo Gronemeyer, de la comuna de Quilpué, Región de
Valparaíso.**

Candidato a Magister: Lucia Rojas Valdés

Tutor Disciplinar: Amely Vivas Escalante

Mayo 2025.

Índice:

➤ Resumen	Pág 3
➤ Introducción	Pág 4
➤ Marco Teórico	Pág 7
➤ Marco Contextual	Pág 11
➤ Diagnóstico Institucional	Pág 16
➤ Análisis de resultados	Pág 33
➤ Plan de Mejoramiento Educativo	Pág 40
➤ Conclusión	Pág 47
➤ Bibliografía	Pág 49

RESUMEN:

El presente Diagnóstico y Plan de Mejoramiento Educativo (PME) elaborado para el Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer de la ciudad de Quilpué, tiene como propósito principal responder a los desafíos detectados mediante un diagnóstico institucional, considerando los cuatro ámbitos de la gestión escolar definidos por el Ministerio de Educación de Chile estos son: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de recursos. (MINEDUC 2025). A través del análisis de evidencias cuantitativas y cualitativas, como son los resultados de SIMCE, encuestas de percepción y datos internos que permiten identificar debilidades significativas en el monitoreo pedagógico, la articulación entre lo artístico y las asignaturas del curriculum común, la resolución pacífica de los conflictos y el acceso a tecnologías educativas actualizadas.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) propone objetivos estratégicos que apuntan a mejorar el rendimiento académico mediante prácticas pedagógicas contextualizadas al enfoque artístico, fortalecer el liderazgo pedagógico, promover una sana convivencia escolar, e integrar tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las acciones definidas se alinean con los Indicadores de Desempeño establecidos por el MINEDUC, buscando fortalecer tanto los aprendizajes como la formación integral de los estudiantes (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

Este plan se propone como una herramienta de gestión participativa, que vincula la identidad artística del establecimiento con estándares de calidad educativa, contribuyendo al desarrollo de una propuesta pedagógica inclusiva, creativa y con pertinencia territorial.

Introducción:

La calidad de la educación en Chile ha sido objeto de diversas políticas públicas orientadas al mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los establecimientos escolares. En este contexto, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) constituye una herramienta estratégica y participativa que permite a cada comunidad educativa diagnosticar sus principales necesidades, proyectar objetivos de desarrollo y establecer acciones concretas para fortalecer su gestión institucional y pedagógica (Ministerio de Educación, 2015).

El presente trabajo tiene como objetivo desarrollar el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer, establecimiento de dependencia municipal ubicado en la comuna de Quilpué, cuya identidad educativa se sustenta en la formación integral de estudiantes a través del desarrollo de habilidades artísticas, cognitivas y socioemocionales.

En este marco, el PME busca vincular los estándares de desempeño definidos por el Ministerio de Educación con las particularidades de una comunidad escolar centrada en la creación, la expresión artística y la inclusión.

El desarrollo del presente Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se enmarca en el conjunto de normativas y políticas públicas definidas por el Ministerio de Educación de Chile para garantizar la calidad, equidad e inclusión en los procesos educativos. Entre los principales instrumentos normativos que orientan esta planificación se encuentran:

- **Ley N° 20.529** sobre el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar, que establece la responsabilidad de los establecimientos educacionales de elaborar planes de mejora continua.
- **Decreto Exento N° 459 (2011)** del Ministerio de Educación, que regula la elaboración y presentación de los PME en los establecimientos educacionales subvencionados.

- **Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (2021)**, que orienta el rol del liderazgo en la mejora de los aprendizajes y el desarrollo institucional.
- **Estándares Indicativos de Desempeño para Establecimientos Educativos y sus Sostenedores**, que definen criterios de calidad para la gestión institucional en los ámbitos de liderazgo, gestión pedagógica, convivencia y recursos.

La construcción de este plan se basa en un diagnóstico institucional que considera información cuantitativa y cualitativa proveniente de fuentes como el SIMCE, evaluaciones internas, indicadores de desarrollo personal y social, y encuestas de percepción aplicadas a distintos estamentos de la comunidad educativa. A partir de estos datos, se identifican fortalezas y áreas críticas en los ámbitos de liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar y gestión de recursos.

Este documento no solo representa un instrumento de planificación escolar, sino también una oportunidad para reafirmar la misión y la visión artística del liceo en coherencia con los estándares de calidad educativa, promoviendo procesos de mejora continua con foco en el aprendizaje, la equidad y la formación integral de sus estudiantes.

Misión del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer

Formar personas íntegras, críticas y creativas, capaces de desarrollar sus talentos artísticos y académicos en un ambiente inclusivo, participativo y con sentido ético. Promover el respeto por la diversidad y la expresión cultural como elementos centrales para una educación transformadora y con sentido social.

Visión del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer

Ser una comunidad educativa reconocida por su excelencia en la formación artística y académica, comprometida con el desarrollo integral de sus estudiantes, la innovación pedagógica, la inclusión y la vinculación con el entorno cultural y social de la comuna de Quilpué.

Marco Teórico:

La educación a través de las artes es un enfoque pedagógico que integra distintas disciplinas artísticas como la Música, la danza, el teatro, las artes visuales entre otras.

Este enfoque permite reconocer el potencial transformador de las artes en el desarrollo cognitivo, emocional, social y creativo de los y las estudiantes.

Elliot Einsner (2002), uno de los principales defensores de la educación artística, sostiene que las artes permiten formas de pensamiento y expresión que no se logran únicamente a través del lenguaje verbal o la lógica matemática. Las artes favorecen la sensibilidad, la percepción, la imaginación y la interpretación personal del mundo. Además, Howard Garner (1993), con su teoría de las inteligencias múltiples, desataca que la inteligencia no es un constructo único, sino que existen múltiples formas de ser inteligente, incluyendo la inteligencia musical, espacial, corporal-cinestésica y personal, todas ellas estimuladas por medio de la práctica artística.

En este sentido la educación a través de las artes no solo promueve habilidades técnicas o estéticas, sino también competencias claves para el siglo XXI, como la creatividad, la comunicación, la empatía y la colaboración.

Teorías del aprendizaje aplicadas a la educación artística y que sustentan que es una alternativa educativa viable que permite el desarrollo integral de un estudiante.

El enfoque artístico se encuentra sustentado en diversas teorías del aprendizaje. El constructivismo, propuesto por Piaget y ampliado por Vygotsky, plantea que el aprendizaje ocurre cuando el estudiante construye y se hace parte activamente de su conocimiento a partir de la experiencia. En este contexto, las artes permiten generar experiencias significativas, participativas y contextualizadas, que potencian la construcción de aprendizajes duraderos.

Por su parte, la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel (1976) subraya la importancia de conectar nuevos conocimientos con las experiencias previas y los intereses de los estudiantes. El arte facilita esta conexión al vincular emociones, vivencias y cultura con el contenido académico, haciendo del aprendizaje una experiencia personal relevante.

Beneficios de la educación a través de las artes.

Numerosos estudios demuestran que la inclusión sistemática de las artes en el currículo escolar tiene efectos positivos en diversas áreas del desarrollo infantil y juvenil. Entre estos beneficios destacan.

- El fortalecimiento de la autoestima y la identidad personal.
- El desarrollo del pensamiento crítico y creativo.
- La mejora en la expresión emocional y la autorregulación.
- El fomento del trabajo en equipo y el respeto a la diversidad.
- El aumento de la motivación escolar y la reducción de la deserción escolar

Diagnóstico educativo en contextos artísticos

Para implementar un plan de mejoramiento educativo centrado en las artes, es fundamental realizar un Diagnóstico Pedagógico. Este proceso consiste en la recopilación y análisis de información relevante sobre las condiciones actuales del entorno educativo, las prácticas docentes (pedagógicas), los recursos disponibles y las necesidades de los y las estudiantes.

En contextos artísticos, el diagnóstico puede apoyarse en métodos como la observación de clases, entrevista a docentes y estudiantes, encuestas sobre intereses artísticos y análisis de evidencias del trabajo creativo. El objetivo es identificar fortalezas y debilidades, así como oportunidades para integrar las artes de manera más efectiva y significativa.

Plan de mejoramiento educativo basado en las artes.

Un plan de mejoramiento educativo orientado hacia las artes debe responder a los resultados del diagnóstico, establecer objetivos claros y proponer acciones concretas. Estas acciones pueden incluir:

- La incorporación de una malla curricular con menciones para 3° y 4° medio (21 horas de asignaturas artísticas en las áreas de Música, audiovisuales y escénica)
- La incorporación de talleres artísticos interdisciplinarios.
- La creación de espacios permanentes para la expresión artística.
- La vinculación con artistas locales o instituciones culturales (Ejemplo: acciona)
- La formación docente en metodologías artísticas (planetario de ed. Artística)
- La evaluación del impacto de las actividades artísticas en el aprendizaje y la convivencia escolar.

Dicho plan debe ser participativo, flexible y adaptado a la realidad y el contexto. Debe promover la integración de las artes no como elementos aislados, sino como herramienta para transformar el proceso educativo y fortalecer la calidad y equidad de la enseñanza.

En definitiva, podemos decir según diversos estudios e investigaciones que han demostrado el impacto positivo de la educación artística en el desarrollo integral de los estudiantes y en la mejora del ambiente escolar. Por ejemplo, en el informe “The arts and achievement in at-risk youth” (Catterall, Dumais & Hampden – Thompson, 2012), se documenta que los estudiantes con mayor participación en actividades artísticas presentan mejores resultados académicos, mayor compromiso escolar y mayor probabilidad de cursar estudios superiores, en comparación con aquellos que tienen poca o nula exposición a las artes.

En América Latina, el estudio de López y Vargas (2017) sobre un programa de integración de las artes en escuelas públicas en Colombia concluyó que los estudiantes que participaron en talleres de teatro y música mejoraron significativamente sus

habilidades comunicativas, su trabajo colaborativo y su autoconfianza. Asimismo, se observó un descenso en los índices de conflictos dentro del aula.

A nivel nacional, el proyecto “Arte para la Convivencia” implementado en varias instituciones educativas chilenas (Ministerio de Educación, 2019) mostró que la incorporación sistemática de expresiones artísticas dentro del currículo fortaleció la cohesión grupal, redujo la deserción y mejoró la relación entre docentes y estudiantes.

Estos antecedentes evidencian que la educación a través de las artes no solo enriquece el aprendizaje académico, sino que también se constituye como una herramienta clave para la formación de sujetos sensibles, críticos y comprometidos con su entorno.

Marco Contextual:

El Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer, ubicado en David Cortés 1015 de la ciudad de Quilpué, Región de Valparaíso (Chile), es una institución educativa de carácter público que se especializa en la formación artística de sus estudiantes, combinando el currículo general del sistema educativo chileno con una orientación en sus propios planes y programas hacia las disciplinas artísticas de la música, el teatro y las artes audiovisuales en los cursos de 3° y 4° medios, propone una asignación de 21 horas para el desarrollo de la disciplina artística con diferentes asignaturas de la especialidad de artes musicales, artes escénica y artes audiovisuales.

El Liceo artístico actualmente cuanta con una matrícula aproximada de 400 estudiantes, se favorece una menor cantidad de estudiantes por sala, imparte educación desde el nivel de octavo básico hasta cuarto medio, siendo en los primeros años una oportunidad exploratoria de las asignaturas artísticas, luego en 3° y 4° medio los estudiantes desarrollan sus competencias y habilidades artística en las diferentes menciones para lo cual tienen 21 horas del curriculum común nacional y 21 hora del curriculum artístico, cabe señalar que el Liceo cuanta con sus propios planes y programas para el segundo ciclo de educación media, además de tener talleres extraprogramático y vinculación con el medio lo que permite participar de diferentes actividades dentro o fuera del establecimiento con el ambiente artístico, visita a museos, conciertos, clases especializadas, interacción con artistas, entre otras oportunidades de apreciar y ser parte activa de la educación a través del arte.

Este establecimiento se ha consolidado como un espacio de desarrollo creativo y cultural dentro de la comunidad, brindando oportunidades a jóvenes con interés y talento en las artes. Su propuesta educativa busca fomentar no solo las habilidades técnicas, sino también el pensamiento crítico, la sensibilidad y la formación integral del estudiante.

El Liceo acoge a una población estudiantil diversa, con estudiantes provenientes de distintos sectores socioeconómicos de Quilpué y comunas aledañas. Esto representa tanto la riqueza en términos de diversidad cultural, como un desafío en cuanto a las condiciones de equidad, recursos y apoyo educativo.

A pesar de contar con una vocación artística clara, el establecimiento enfrenta diversas dificultades estructurales y pedagógicas que afectan el pleno desarrollo de su misión. Entre ellas se encuentran: la falta de recursos materiales adecuados para algunas especialidades, la necesidad de capacitación continua para el profesorado en metodologías artísticas actualizadas, y la existencia de brechas en rendimiento académico en general de los estudiantes.

En este contexto, se hace necesario realizar un diagnóstico integral que permita identificar las fortalezas y debilidades del liceo, especialmente en lo que respecta a la implementación de estrategias pedagógicas basadas en las artes. A partir de dicho diagnóstico, se podrá diseñar un plan de mejoramiento orientado a fortalecer la identidad artística del establecimiento, mejorar los aprendizajes y propiciar un entorno escolar inclusivo, participativo y creativo.

Modelo Pedagógico

El enfoque pedagógico del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer se fundamenta en la integración de las artes al curriculum, promoviendo la educación a través de las artes que trasciende a las disciplinas tradicionales y permite ser una alternativa a la educación tradicional. Este modelo pedagógico busca que los estudiantes se conviertan en seres pensantes, capaces de tener opinión, de ser críticos, reflexivos y creativos, capaces de construir sus propios aprendizajes. Además, permite a las distintas disciplinas favorecer un trabajo colaborativo, esto quiere decir que trabajan las asignaturas del plan artístico con las asignaturas del plan común (científico-humanista), lo que permite desarrollar habilidades en los estudiantes y que sus aprendizajes sean internalizados de manera significativa.

En cuanto a las pruebas estandarizadas como es el Simce, se visualiza avances, aumentando sus puntajes a pesar de que aún son bajos lo que ha permitido a nuestra institución subir de un nivel insatisfactorio a un nivel medio -bajo, destacando en los indicadores de desarrollo personal y social, en autoestima académica, motivación escolar y participación ciudadana.

Cabe mencionar que el Liceo artístico Guillermo Gronemeyer presenta un índice de vulnerabilidad de un 60 % y un índice de aproximadamente un 70% de estudiantes con situaciones médicas de salud mental. Por lo que el modelo pedagógico educar a través de las artes, permite que se desarrollen a su ritmo, en las diferentes asignaturas y las artes favorecen el desarrollo personal y social, lo que permite tener una mirada más amplia y a la vez la aceptación de lo diferente, el respeto por el otro, lo que permite al Liceo tener pocas situaciones de conflictos o bien los conflictos se resuelven pacíficamente a través del dialogo, el liceo cuenta con el programa de integración escolar lo que abre la posibilidad que estudiantes con alguna necesidad educativa especial puedan desarrollar sus habilidades a través de adaptaciones curriculares que se trabajan en los equipos de aula, lo que les permite acceder al curriculum nacional sin mayores dificultades, favoreciendo el autoconocimiento, autoestima y la autonomía necesaria para poder continuar con estudios superiores o bien desenvolverse en la sociedad sin dificultad.

Plan de Mejoramiento Educativo:

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta de planificación estratégica exigida por el Ministerio de Educación de Chile, cuyo propósito es orientar y sistematizar los esfuerzos de mejora continua de los establecimientos educacionales. Este instrumento tiene como finalidad fortalecer la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, mediante acciones planificadas, coherentes y contextualizadas, basadas en evidencia y centradas en el desarrollo integral de los alumnos.

El PME articula los objetivos estratégicos institucionales con las necesidades detectadas en el diagnóstico y se estructura a partir de las dimensiones definidas por la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación: Gestión Pedagógica, Enseñanza y Aprendizaje en el Aula, Liderazgo y Convivencia Escolar, y Gestión de Recursos. Cada una de estas dimensiones contempla indicadores de desempeño que orientan las metas y acciones del establecimiento.

El Plan debe ser construido de forma participativa, involucrando a los distintos actores de la comunidad educativa, y su implementación debe ser monitoreada y evaluada constantemente para asegurar su efectividad y pertinencia. Su actualización anual permite adecuarse a los cambios del contexto y a los resultados obtenidos, consolidando así una cultura de mejora continua.

Fases del Plan de Mejoramiento Educativo según MINEDUC

El proceso de elaboración e implementación del PME se estructura en las siguientes fases principales:

1. **Fase de Diagnóstico:** Consiste en la recolección y análisis de información cuantitativa y cualitativa sobre los resultados de aprendizaje, prácticas pedagógicas, gestión institucional, convivencia escolar y recursos. Esta fase permite identificar las fortalezas y debilidades del establecimiento.

2. **Fase de Priorización:** A partir del diagnóstico, se identifican y seleccionan las áreas prioritarias de mejora. Esta priorización considera los resultados institucionales, las necesidades del contexto y los lineamientos ministeriales.
3. **Fase Estratégica:** Corresponde a la formulación de objetivos generales y específicos, la planificación de acciones, la definición de indicadores de éxito, plazos y responsables. Esta fase estructura el PME en función de las dimensiones de gestión establecidas por el MINEDUC.
4. **Fase de Implementación:** Incluye la ejecución de las acciones definidas en el PME. Se pone en marcha el plan de trabajo, asegurando el cumplimiento de los plazos, la utilización de recursos asignados y la participación de los actores involucrados.
5. **Fase de Evaluación y Retroalimentación:** Implica el seguimiento del progreso del PME a través del monitoreo de los indicadores de desempeño y la recolección de evidencia. Se evalúa el cumplimiento de los objetivos y se realizan los ajustes necesarios para mejorar la efectividad del plan.

Diagnóstico Institucional:

Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer diagnóstico en base a **Indicadores de Desempeño educativo.**

1. Contexto general del establecimiento.

El Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer ofrece una propuesta educativa centrada en el desarrollo de competencias artísticas y académicas. Sin embargo, al ser una institución con un enfoque especializado, presenta necesidades particulares que deben ser abordadas desde una planificación estratégica.

2. Indicadores de desempeño analizados:

a. Resultados de aprendizaje (SIMCE/Evaluaciones Internas)

- **Debilidad:** Se evidencian bajos resultados en las pruebas estandarizadas (SIMCE y diagnóstico internos), especialmente en Lenguaje y Matemáticas.
- **Causa Identificada:** Falta de articulación entre el currículo artístico y las asignaturas generales; metodologías tradicionales poco integradas a las artes.
- **Oportunidad:** Incorporar metodologías activas y proyectos interdisciplinarios que vinculen lo artístico con las áreas de formación general.

b. Asistencia y retención escolar

- **Debilidad:** Niveles de asistencia promedio bajo (inferiores a 85%) y casos de deserción escolar, especialmente en ciclos superiores.
- **Causa Identificada:** Falta de motivación, dificultades socioemocionales, y necesidades de apoyo psicosocial no cubiertas.

- **Oportunidad:** Implementar estrategias de acompañamiento emocional y talleres motivacionales con enfoque artístico.

c. **Clima de Convivencia Escolar**

- **Fortaleza:** Buen nivel de convivencia general y alta participación estudiantil en actividades culturales y artísticas.
- **Debilidad:** Casos aislados de conflictos entre estudiantes y percepción de escaso acompañamiento por parte del equipo de gestión.
- **Oportunidad:** Fortalecer los equipos de apoyo (orientación, convivencia escolar, integración escolar) y establecer redes de colaboración.

d. **Gestión Pedagógica:**

- **Debilidad:** Falta de planificación colaborativa entre docentes de asignaturas artísticas y académicas del plan común (HC)
- **Causa Identificada:** Trabajo colaborativo sin integración de contenidos ni coordinación entre departamentos.
- **Oportunidad:** Promover comunidades de aprendizaje docente e instancias de formación en didáctica interdisciplinaria.

e. **Participación y compromiso de la comunidad educativa**

- **Fortaleza:** Alta participación de estudiantes en actividades artísticas extracurriculares.
- **Debilidad:** Participación irregular de padres, madres y apoderados en procesos institucionales.
- **Oportunidad:** Fortalecer la comunicación escuela – familia mediante jornadas abiertas, exposiciones artísticas y espacios de diálogo

3. Síntesis del Diagnóstico:

El diagnóstico evidencia que el Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer posee una identidad artística consolidada y un fuerte compromiso estudiantil con las disciplinas artísticas. Sin embargo, existen desafíos importantes en la Gestión pedagógica, el rendimiento académico y el acompañamiento integral del estudiante. La escasa integración entre las áreas curriculares, las limitaciones en asistencia y deserción, así como la necesidad de fortalecer redes de apoyo, hacen necesaria una intervención estructurada y contextualizada.

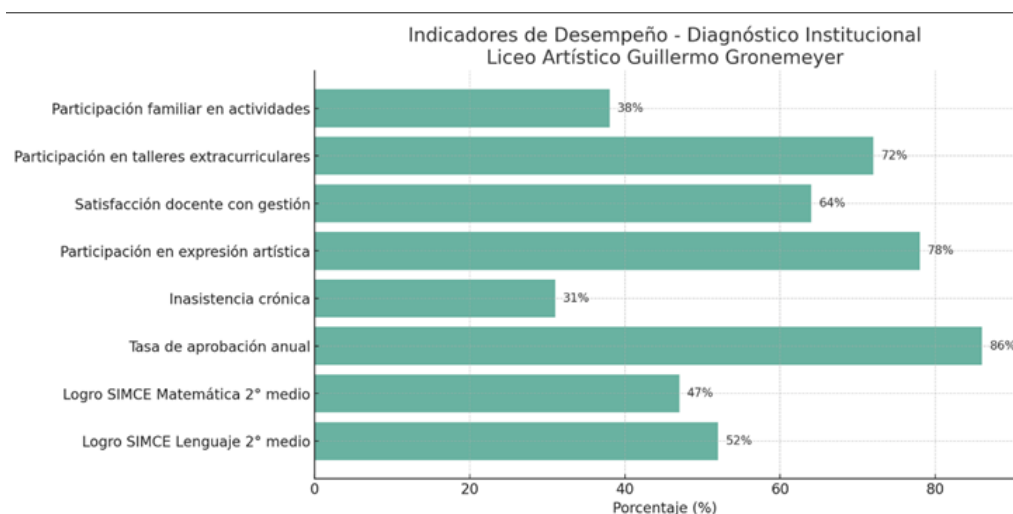
Diagnóstico Institucional - Matriz de Indicadores de Desempeño:

Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer

Este diagnóstico presenta una matriz con los principales indicadores de desempeño del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer, con el fin de identificar brechas, establecer prioridades y orientar las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Los porcentajes reflejan los resultados más recientes disponibles, evaluados en relación con estándares nacionales y regionales.

Dimensión	Indicador de Desempeño	Resultado (%)	Diagnóstico / Observaciones
Gestión Pedagógica	Logro SIMCE Lenguaje 2° medio	52%	Resultado por debajo del promedio nacional (60%). Necesidad de fortalecer comprensión lectora.
Gestión Pedagógica	Logro SIMCE Mathematica 2° medio	47%	Resultado bajo. Requiere estrategias metodológicas que integren lo artístico.

Gestión Pedagógica	Tasa de aprobación anual	86%	Satisfactorio, pero con brechas en niveles iniciales y en asignaturas troncales.
Convivencia Escolar	Inasistencia crónica	31%	Alta. Problema estructural a abordar con estrategias de acompañamiento y motivación.
Convivencia Escolar	Participación en actividades de expresión artística	78%	Alta participación, fortaleza institucional que debe potenciarse.
Liderazgo Escolar	Satisfacción docente con la gestión directiva	64%	Moderada. Necesita mayor comunicación y liderazgo pedagógico visible.
Formación Integral	Participación en talleres extracurriculares	72%	Positiva. Aumentar cobertura y diversidad de talleres.
Vinculación con el Medio	Participación familiar en actividades escolares	38%	Baja. Requiere estrategias de acercamiento y convocatoria cultural.



Diagnóstico Institucional por área según la escala evaluativa.

1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.		X		
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)		X		
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		X		

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X		
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.		X		
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		X		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.		X		
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.		X		
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.		X		
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes,		X		

de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.		X		
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.			x	
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		X		

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.		X		
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.		X		
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			X	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		X		
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.		x		
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.		x		

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.		X		
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			X	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.			X	
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			x	

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			X	
2. El sostenedor establece metas claras al director.		X		
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente		X		
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		X		
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.		x		

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.		X		

2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		X		
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.	x			
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.	X			
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.		X		
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.		X		
7. El director promueve una ética de trabajo.		x		

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.		X		
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.		X		
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		X		

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).	X			
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.			X	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		X		
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		x		
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		X		

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			x	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			x	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.			x	
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		x		
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).		x		
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			x	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			x	

1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.		X		
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		X		
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.		X		
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		X		
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			X	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			X	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.		X		
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los		X		

apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			x	

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.	x			
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.		x		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		x		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		x		
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		x		
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		x		

7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		x		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			x	

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

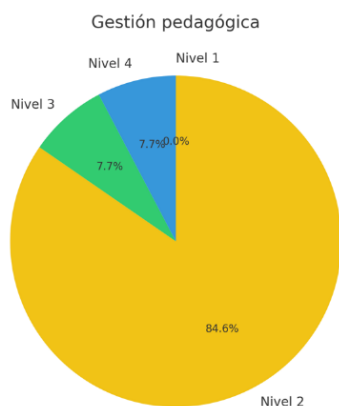
Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		x		
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.		x		
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.		x		
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.		x		
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.		x		
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.		x		
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.		x		

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			x	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		x		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			x	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			x	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.		x		

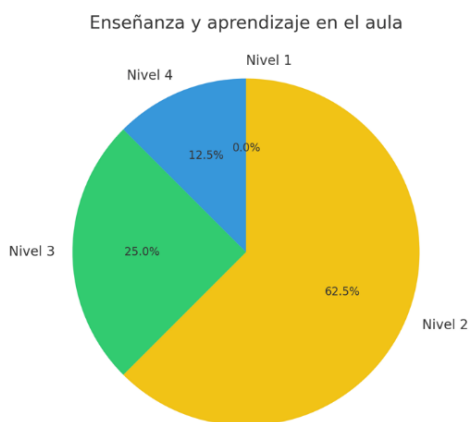
Análisis de resultados:

1. Gestión Pedagógica



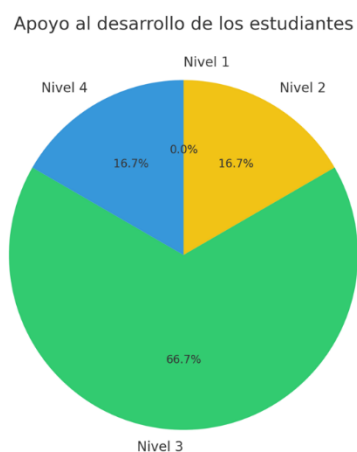
- **Mayoría de puntajes 2 y 3**, lo que indica que se están realizando esfuerzos por consolidar procesos pedagógicos, pero persisten debilidades importantes en planificación curricular y seguimiento de aprendizajes.
- **Área crítica:** Monitoreo sistemático del logro de objetivos de aprendizaje.

◆ 2. Enseñanza y Aprendizaje en el Aula



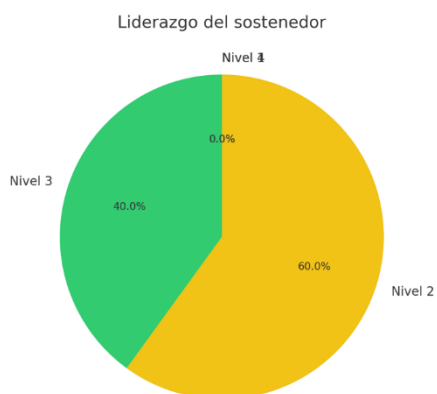
- **Distribución variada**, pero con un predominio de nivel **2**, señalando una implementación irregular de estrategias metodológicas efectivas.
- **Fortalezas:** Uso de recursos artísticos en algunos niveles.
- **Debilidades:** Evaluación formativa poco sistemática, escasa retroalimentación efectiva

◆ 3. Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes



- **Niveles 3 y 4** en algunas prácticas, especialmente en acciones de orientación y convivencia.
- **Área de mejora:** Seguimiento personalizado de estudiantes con NEE o bajo rendimiento.

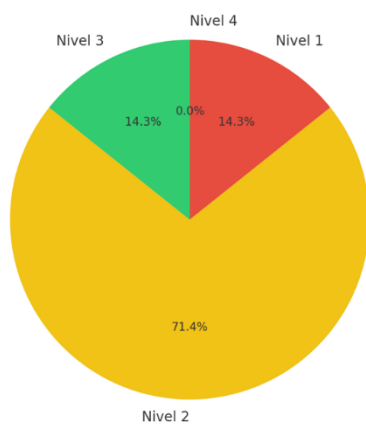
◆ 4. Liderazgo del Sostenedor



- Se observa **nivel 2 dominante**, lo cual refleja una participación limitada del sostenedor en los procesos de mejora institucional.
- **Debilidad crítica:** Falta de apoyo sistemático en recursos humanos y formación continua.

◆ 5. Liderazgo Formativo y Académico del Director

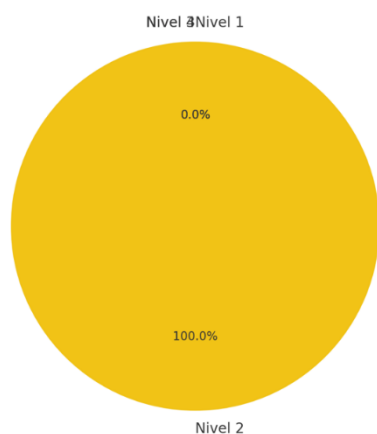
Liderazgo formativo y académico del director



- **Nivel 3 prevalente**, muestra liderazgo comprometido, pero con necesidad de fortalecer la articulación con docentes y equipos técnicos.
- **Oportunidad:** Potenciar la retroalimentación pedagógica y el trabajo colaborativo.

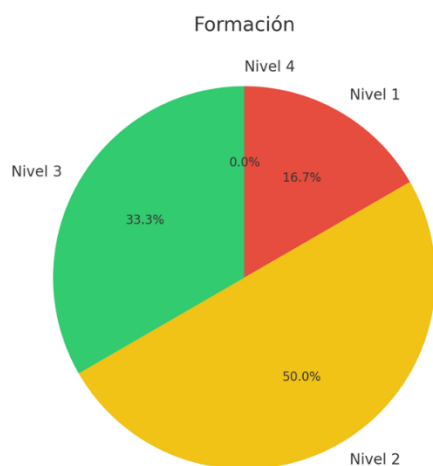
◆ 6. Planificación y Gestión de Resultados

Planificación y gestión de resultados



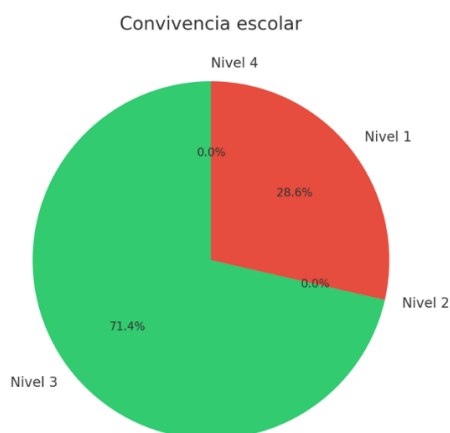
- Predomina el **nivel 2**, indicando planes formulados sin uso riguroso de datos ni seguimiento eficaz.
- **Debilidad estructural:** Escasa cultura de evaluación para la mejora.

◆ 7. Formación



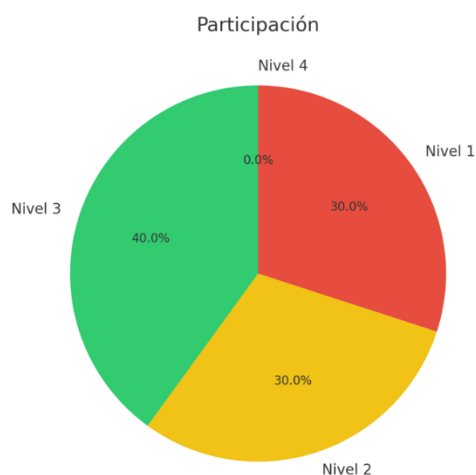
- Se concentra en **nivel 2**, lo que evidencia una oferta de capacitación que no siempre responde a necesidades del establecimiento.
- **Recomendación:** Alinear formación docente con objetivos estratégicos del PME.

◆ 8. Convivencia Escolar



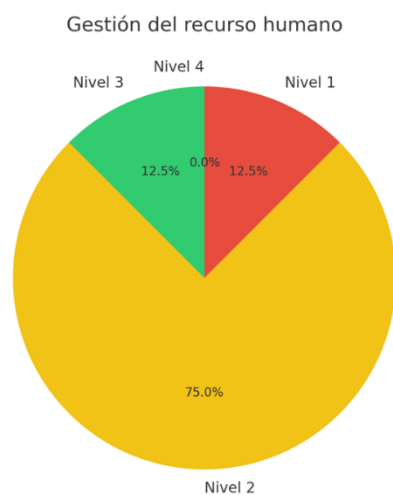
- **Nivel 3 en la mayoría de prácticas**, mostrando un ambiente escolar positivo y normativas claras.
- **Fortalezas:** Buen clima escolar, existencia de protocolos.
- **Área de mejora:** Participación activa de estudiantes en estrategias de resolución de conflictos.

◆ 9. Participación



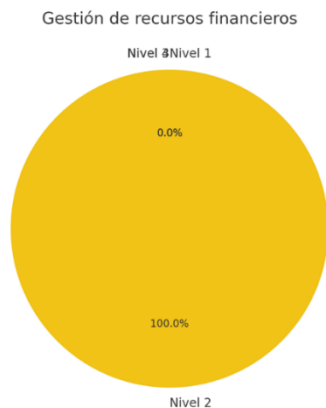
- **Nivel 2** **predominante**, lo que indica debilidad en la participación de padres y apoderados, así como de los estudiantes en la toma de decisiones.
- **Desafío:** Fortalecer instancias de diálogo y colaboración efectiva.

◆ 10. Gestión del Recurso Humano



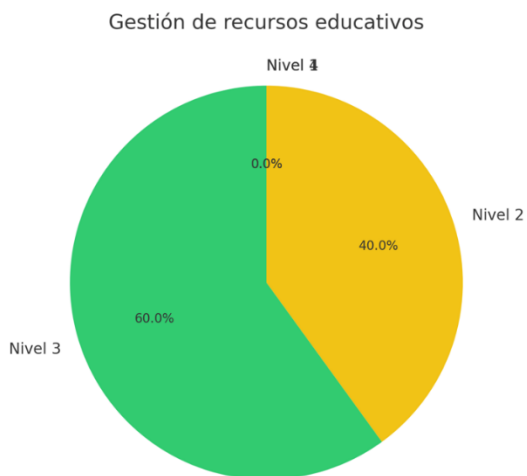
- **Distribución entre niveles 2 y 3**, con debilidad en la evaluación del desempeño y acompañamiento técnico.
- **Necesidad urgente:** Políticas claras de inducción y desarrollo profesional.

◆ 11. Gestión de Recursos Financieros



- **Niveles 2 y 3**, reflejando cumplimiento formal, pero baja planificación financiera alineada a objetivos educativos.
- **Mejora clave:** Transparencia, participación y planificación estratégica.

◆ 12. Gestión de Recursos Educativos



- **Nivel 2 dominante**, revela que los recursos no siempre responden a necesidades pedagógicas del establecimiento.
- **Oportunidad de mejora:** Mejor uso de TIC y recursos artísticos para potenciar aprendizajes.

Análisis de Resultados del Diagnóstico Institucional

En el diagnóstico institucional realizado se identificaron fortalezas y debilidades en cada una de las dimensiones evaluadas.

- Gestión Pedagógica: Existe una planificación curricular general, pero falta mayor sistematicidad en la evaluación de los aprendizajes y seguimiento a resultados.

- Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: Se observan prácticas pedagógicas tradicionales, con escasa incorporación de metodologías activas y diferenciadas.

- Participación y Convivencia: La participación de la comunidad educativa es parcial. Aún hay debilidades en mecanismos de resolución pacífica de conflictos y comunicación efectiva.

- Liderazgo y Gestión: Existe claridad de funciones y compromiso directivo, pero se requiere mayor vinculación con el equipo docente para generar cambios sostenibles.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME):

El siguiente PME ha sido elaborado en función de los resultados del diagnóstico institucional. Se presenta en formato tabla por dimensión, considerando objetivos, acciones, responsables, plazos e indicadores de éxito.

OBJETIVOS GENERALES PME:

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Asegurar una gestión pedagógica centrada en el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, mediante una planificación y evaluación coherente con el currículo nacional, el uso de datos para la toma de decisiones, y el fortalecimiento del liderazgo técnico-pedagógico.

Indicadores de desempeño asociados:

- Diseño e implementación de procesos de planificación y evaluación.
- Uso de información para la mejora de los aprendizajes.
- Liderazgo técnico-pedagógico efectivo.

2. Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Promover prácticas pedagógicas efectivas, inclusivas y centradas en el estudiante, que aseguren el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes conforme al currículo nacional y las necesidades del contexto escolar.

Indicadores de desempeño asociados:

- Prácticas de aula centradas en el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Diversificación de estrategias de enseñanza y evaluación.
- Retroalimentación oportuna y pertinente a los estudiantes.

3. Dimensión: Liderazgo y Convivencia Escolar (Participación y Convivencia)

Fortalecer un liderazgo participativo, colaborativo y con foco en la mejora educativa, junto con consolidar una convivencia escolar basada en el respeto, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos.

Indicadores de desempeño asociados:

- Clima organizacional y relaciones colaborativas.
- Participación de la comunidad educativa.
- Gestión de la convivencia escolar y resolución de conflictos.

4. Dimensión: Gestión de Recursos y Formación Docente

Optimizar la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros para apoyar eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje, asegurando una formación docente continua y pertinente a los desafíos educativos institucionales.

Indicadores de desempeño asociados:

- Asignación y uso eficiente de los recursos.
- Desarrollo profesional del equipo docente y directivo.
- Alineación de los recursos con los objetivos educativos del establecimiento.

Resultados Esperados a Mediano y Largo Plazo

A mediano plazo, se espera que el establecimiento cuente con prácticas de enseñanza coherentes y planificadas, con docentes que implementen evaluaciones formativas y estrategias inclusivas de manera sistemática. Asimismo, se prevé un uso regular de la información de resultados para la toma de decisiones pedagógicas, y una convivencia escolar fortalecida mediante mecanismos participativos y preventivos.

A largo plazo, se proyecta un establecimiento consolidado en sus procesos de mejora continua, con una comunidad educativa activa y comprometida, resultados de aprendizaje sostenidos o en alza, un cuerpo docente altamente calificado y una gestión de recursos eficiente que responde a las necesidades institucionales y del contexto. Estos logros deben traducirse en mejores oportunidades formativas para los estudiantes y una cultura institucional enfocada en la calidad educativa.

Evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo

La evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo se realizará de manera sistemática y periódica, utilizando instrumentos cualitativos y cuantitativos que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y la efectividad de las acciones implementadas. Esta evaluación incluirá el análisis de los indicadores de desempeño, la revisión de evidencias como planificaciones, instrumentos de evaluación, registros de participación, actas, encuestas y reportes académicos, así como también la percepción de los distintos actores de la comunidad educativa.

Se llevarán a cabo evaluaciones intermedias semestrales y una evaluación anual integral, cuyos resultados serán socializados con los equipos responsables y con la comunidad escolar. A partir de estos resultados se realizarán los ajustes necesarios para la mejora continua del PME, asegurando su pertinencia, eficacia e impacto en la calidad educativa del establecimiento.

Matriz PME por Dimensión:

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo Específico	Acción	Responsable	Plazo	Indicador de Éxito
Mejorar la planificación y evaluación curricular	Talleres de actualización sobre planificación por habilidades y evaluación formativa	UTP / Jefe de Área	Marzo - Julio 2025	100% de los docentes participan y aplican al menos 2 instrumentos evaluativos formativos por semestre
Implementar un sistema de seguimiento de resultados de aprendizaje	Diseño e implementación de fichas de seguimiento por nivel y asignatura	UTP	Abril - Diciembre 2025	Reportes semestrales de avance disponibles para cada curso y asignatura

Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Objetivo Específico	Acción	Responsable	Plazo	Indicador de Éxito
Potenciar metodologías activas e inclusivas en el aula	Capacitación en estrategias de enseñanza diferenciada y uso de TIC	UTP / CMQ	Mayo - Septiembre 2025	70% de los docentes aplica metodologías activas en observaciones de aula
Mejorar la retroalimentación a los estudiantes	Elaborar protocolo de retroalimentación efectiva	UTP / Departamento de Orientación	Junio - Octubre 2025	Aplicación del protocolo en al menos 3 asignaturas por nivel

Dimensión: Participación y Convivencia

Objetivo Específico	Acción	Responsable	Plazo	Indicador de Éxito
Aumentar la participación de apoderados y estudiantes	Implementar consejo escolar con representación estudiantil y de apoderados	Dirección / Inspectoría	Abril - Diciembre 2025	4 sesiones anuales con actas disponibles y acuerdos ejecutados
Fortalecer estrategias de resolución pacífica de conflictos	Talleres de mediación escolar y convivencia	Encargada de Convivencia Escolar	Mayo - Noviembre 2025	Disminución de casos de conflicto reportados en un 20%

Dimensión: Gestión de Recursos y Formación Docente

Objetivo Específico	Acción	Responsable	Plazo	Indicador de Éxito
Alinear la formación docente con necesidades institucionales	Diagnóstico de necesidades de capacitación docente y planificación de cursos	Dirección / UTP	Marzo - Junio 2025	100% de los docentes capacitados en al menos un tema prioritario
Optimizar el uso de recursos educativos	Inventario y redistribución de recursos según necesidades pedagógicas	Dirección / Jefe de Área	Abril - Octubre 2025	80% de los recursos utilizados de manera planificada en aulas

Conclusión:

El proceso de elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer ha permitido identificar, analizar y proyectar de manera sistemática las principales fortalezas y desafíos institucionales que inciden en la calidad del proceso formativo de los y las estudiantes. A partir de un diagnóstico minucioso, fundamentado en fuentes cuantitativas y cualitativas como los resultados de evaluaciones estandarizadas, encuestas de percepción, indicadores de desarrollo personal y social, y análisis de la gestión interna, se evidencian áreas de oportunidad relevantes en los cuatro ámbitos clave de la gestión escolar: liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar y gestión de recursos.

Los hallazgos destacan un liderazgo comprometido, pero con debilidades en el monitoreo pedagógico; una gestión curricular que requiere mayor integración entre lo artístico y lo académico; un clima de convivencia generalmente positivo, pero tensionado por conflictos no resueltos; y una infraestructura con buena dotación artística, aunque limitada en recursos tecnológicos de apoyo al aprendizaje.

A partir de este diagnóstico, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se plantea como una herramienta estratégica que orienta acciones concretas y medibles, alineadas con los Indicadores de Desempeño del MINEDUC y el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Permite que se establezcan objetivos que apuntan a mejorar el rendimiento académico mediante metodologías contextualizadas, fortalecer el liderazgo pedagógico con prácticas de acompañamiento docente, fomentar una cultura de convivencia inclusiva, y modernizar el equipamiento educativo con foco en el desarrollo artístico y tecnológico.

La implementación del plan requiere de un compromiso transversal de toda la comunidad educativa, con una evaluación continua que permita ajustar las acciones de mejora en función de los avances y que a su vez sean retroalimentados.

Es importante considerar a cada uno de los estamentos que componen la comunidad educativa para diseñar acciones que den respuestas a las necesidades propias de nuestra institución. Se espera que este instrumento contribuya no solo al cumplimiento de los estándares de calidad, sino también a fortalecer la identidad del Liceo, en otras palabras, que defienda este proyecto educativo, visibilizarlo como una alternativa válida frente a la educación tradicional (HC-Técnico Profesional), que esta es una modalidad educativa viable que permite que el Liceo sea un espacio de formación integral, seguro, inclusivo y con una propuesta pedagógica artística representativa y de calidad.

En definitiva, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) representa una oportunidad para consolidar un modelo de gestión participativo, centrado en los aprendizajes y en la formación integral de los estudiantes, integrando el arte como eje articulador del desarrollo académico, personal y social.

Bibliografía:

Educación Artística y Mejora de la Calidad Educativa

Bamford, A. (2006). *The Wow Factor: Global research compendium on the impact of the arts in education*. Waxmann Verlag.

Eisner, E. W. (2002). *The Arts and the Creation of Mind*. Yale University Press.

Winner, E., Goldstein, T. R., & Vincent-Lancrin, S. (2013). *Art for Art's Sake? The Impact of Arts Education*. OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/9789264180789-en>

Ministerio de Educación de Chile. (2019). *Bases curriculares de Artes Visuales y Música para Educación Media*. <https://www.curriculumnacional.cl>

Smith, R. A. (2009). *Rethinking the role of the arts in education: The arts, academic achievement, and closing the gap*. Arts Education Policy Review, 110(1), 5-10.
<https://doi.org/10.3200/AEPR.110.1.5-10>

Ruppert, S. S. (2006). *Critical Evidence: How the Arts Benefit Student Achievement*. National Assembly of State Arts Agencies. <https://nasaa-arts.org>

Hetland, L., Winner, E., Veenema, S., & Sheridan, K. M. (2007). *Studio Thinking: The Real Benefits of Visual Arts Education*. Teachers College Press.

Fiske, E. B. (Ed.). (1999). *Champions of Change: The Impact of the Arts on Learning*. Arts Education Partnership and the President's Committee on the Arts and the Humanities.

Marco Legal

Ministerio de Educación de Chile. (2015). *Decreto Exento N° 67: Evaluación, calificación y promoción escolar*.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1085788>

Ministerio de Educación de Chile. (2021). *Normativa general de Planes de Mejoramiento Educativo*. División de Educación General. <https://www.mineduc.cl>

Agencia de Calidad de la Educación. (2019). *Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2020*. <https://www.agenciaeducacion.cl>

Superintendencia de Educación. (2019). *Manual de fiscalización del cumplimiento del PME*. <https://www.supereduc.cl>

Ministerio de Educación de Chile. (2015). *Ley N° 20.529: Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006858>

Bolívar, A. (2012). *Mejora de la escuela y cambio educativo*. Morata.

Murillo, F. J. (2005). *Mejorar la escuela: Una guía para el director*. Editorial Octaedro.

Bellei, C., Orellana, V., & Valenzuela, J. P. (2010). *La escuela en movimiento: Cambios recientes en la educación chilena*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

Díaz, M., & Ramírez, M. (2014). *Gestión escolar y mejoramiento educativo*. Editorial UAH.

Documentos Internos Institución

Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer. (2024). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)* [Documento institucional no publicado]. Corporación Municipal de Quilpué.

Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer. (2024). *Plan de Mejoramiento Educativo 2024–2027* [Documento interno]. Corporación Municipal de Quilpué.